

**INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Portoviejo, 5 de abril de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE CONSULTORIA&SERVICIOS S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la **CONSULTORIA&SERVICIOS S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la consultoría emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017

1. Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 se encuentran a vuestra entera disposición junto a sus respectivos anexos. La compañía **CONSULTORIA&SERVICIOS S.A.**, no celebro ningún contrato por tanto no registra nuevos ingresos. El capital social es de 800,00 y existe un saldo en la cuenta corriente del Banco Pacifico a favor de la compañía.
2. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.
3. Los Estados Financieros han sido puestos a consideración del Comisario de la empresa Srta. Ana Mercedes Rodríguez García, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años siguientes la situación financiera de la empresa desarrolle y alcance las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de Uds.

Atentamente,


Ec. Ana Pilay Tejena
Gerente General

C&S
CONSULTORIA&SERVICIOS S.A.
GERENCIA
RUC: 139184701111